

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3190, denominado “**Suministro de lunas de autobús (varios tipos y modelos)**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera - División de Compras, Aproveccionamiento y Almacén.
Número de expediente: N3190.

2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de lunas de autobús (varios tipos y modelos).

División por lotes y número: 9 lotes independientes que se señalan a continuación:

- Lote 1: 6 ventanas lateral fija 1492*1410mm gris TATA HISPANO 40.098.24.083 o equivalente (03010064).
- Lote 2: 6 lunas lateral derecha delantera puerta c/abatible NOGE UM 10613012 o equivalente (03017775).
- Lote 3: 5 Mamparas puerta central derecha/izquierda M283F-IV CITEL NOGE UG 00616020-A o equivalente (03018746).
- Lote 4: 1 conjunto ventana lateral abatible 1 pieza. 1711*1410mm TATA HISPANO 45.149.24.076 o equivalente (03008843).
- Lote 5: 5 lunas parabrisas delantero color verde (MERCEDES CITARO) MERCEDES A6286712210 o equivalente (03000750).
- Lote 6: 2 lunas lateral derecha c/abatible 1520*1400 (CITELIX GNC) NOGE UG 00613031-A o equivalente (03019317).
- Lote 7: 3 lunas parabrisas delantera TATA HISPANO 40.500.24.007 o equivalente (03010874).
- Lote 8: 8 lunas parabrisas trasera gris (CITYCLAS HISPANO) TATA HISPANO 40.149.24.013 o equivalente (03008835).
- Lote 9: 3 lunas lateral D.522 abatible integrado NOGE UI10613014 o equivalente (03015376).

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de EMT.

Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de tres meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzada cualquiera de las dos circunstancias, se extinguirá sin posibilidad de prórroga. El plazo de suministro de entrega será máximo de 5 días hábiles a contar desde la fecha que conste en el pedido emitido por EMT. No obstante para el primer suministro se contarán con 15 días naturales desde la recepción de la carta de adjudicación como margen adicional y descontable de la fecha de emisión del primer pedido. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos tres meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado.

C.P.V.: 34300000.

3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.

Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación es de un importe máximo de 13.490.40€

- Lote 1 (03010064): 805,20€ (IVA excluido).
- Lote 2 (03017775): 3.828,00€ (IVA excluido).
- Lote 3 (03018746): 1.045,00€ (IVA excluido).
- Lote 4 (03008843): 558,80€ (IVA excluido).
- Lote 5 (03000750): 1.523,50€ (IVA excluido).
- Lote 6 (03019317): 1.342,00€ (IVA excluido).
- Lote 7 (03010874): 1.732,50€ (IVA excluido).
- Lote 8 (03008835): 1.144,00€ (IVA excluido).
- Lote 9 (03015376): 1.511,40€ (IVA excluido).

Con un precio unitario (€/luna) para cada Lote:

- Lote 1 (03010064): 134,20€/ luna ventana lateral.
- Lote 2 (03017775): 638,00€/luna lateral.
- Lote 3 (03018746): 209,00€/luna mampara puerta.
- Lote 4 (03008843): 558,80€/luna conjunto ventana.
- Lote 5 (03000750): 304,70€/luna parabrisas.
- Lote 6 (03019317): 671,00€/luna lateral.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3190, denominado “**Suministro de lunas de autobús (varios tipos y modelos)**”.

- Lote 7 (03010874): 577,50€/luna parabrisas.
- Lote 8 (03008835): 143,00€/luna parabrisas.
- Lote 9 (03015376): 503,80€/luna lateral.

La oferta que supere el importe máximo establecido para cada Lote o su precio unitario establecido, será excluida de la licitación a dicho Lote.

Garantía provisional: No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.

4. Obtención de información.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales.

6. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica, y Sobre nº 3 propuesta económica, ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados E, F y G.2 del Cuadro de Características Específicas y puntos 2 y 4 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares..

7. Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de tres meses contados desde la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 23 de febrero de 2015. Hora: 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- la apertura de las proposiciones económicas (sobre número 3) y técnicas (sobre número 2) será pública y se realizará en un solo acto, a las doce horas del cuarto día natural siguiente, a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, (Ver apartado H del Cuadro de Características Específicas).

9. Criterios de adjudicación: La forma de adjudicación será a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada Lote independiente, como criterio único de adjudicación, (Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares).

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

11. Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3190, denominado “**Suministro de lunas de autobús (varios tipos y modelos)**”.

-Se entenderá como “equivalente” aquellas marcas y referencias alternativas que tengan las mismas características y eficacia mecánica que el repuesto original una vez montado en el vehículo.
-El régimen jurídico del procedimiento de contratación y del contrato que derive de aquél es de derecho privado, siendo de aplicación los preceptos del Código Civil contenidos en el Título I y II del Libro IV referentes a las obligaciones y contratos y demás preceptos concordantes, así como los recogidos en el Código de Comercio y Leyes complementarias, concordantes con los anteriores, y se regirá por lo dispuesto en las Instrucciones de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT) publicadas en la página WEB, www.emtmadrid.es (perfil del contratante), y las disposiciones comunes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre que, conforme a la Disposición Adicional 8ª de dicho Texto Refundido, sean de aplicación a las sociedades mercantiles de propiedad íntegramente municipal que, además, están sujetas a lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación de los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales, y, sin que sea aplicable, en ningún caso, el régimen establecido para los contratos sujetos a regulación armonizada. Los criterios de flexibilidad de la contratación de la Ley 31/2007 serán, en todo caso, rectores de la interpretación de las normas y pliegos. Las reclamaciones que se formulen en el presente procedimiento son de derecho privado y se sustanciarán ante la jurisdicción civil.

12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 29 de enero de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.